

Dispositivo especial para mantener la seguridad durante la desescalada

La Policía Local de Campo Real refuerza con drones la vigilancia para garantizar el Estado de Alarma

- Desde que comenzó el Estado de Alarma, la Policía Local ha identificado a más de 100 personas y cerca de medio centenar tienen propuestas de sanción

4 de mayo de 2020.- La Policía Local de Campo Real ha comenzado a utilizar drones para reforzar las tareas de control durante el Estado de Alarma y garantizar así el cumplimiento del confinamiento por parte de la población.

Este dispositivo de vigilancia, que podría volver a realizarse, permite un mayor control de las entradas y salidas del municipio y de las conexiones entre las distintas áreas, y se suma a los controles que regularmente se llevan a cabo, tanto por los propios agentes municipales, como por los efectivos de Guardia Civil.

Durante el dispositivo, los agentes de la Policía Local fueron indicando a los pilotos de la empresa especializada en labores de emergencias y rescate con drones 'Ritrac Training' las zonas especialmente sensibles para vigilar en cada uno de los vuelos, coordinándose para desplazarse inmediatamente a cualquiera de las áreas al detectarse infracciones.

"La seguridad del municipio es una de nuestras prioridades, como demostramos ya con la instalación de cámaras de videovigilancia. Por eso, creemos que este tipo de tecnologías nos pueden ayudar en esta fase de desescalada, pero también en otras situaciones de emergencia y vigilancia", explica el alcalde, Felipe Moreno.

Este sistema permite a los agentes controlar zonas a las que es más difícil acceder, con vuelos que llegan a los 120 metros de altitud, de manera que si se detecta movimientos indebidos de vehículos o personas la Policía Local puede actuar de inmediato.

A través de diversas cámaras instaladas en la vía pública, la Policía Local también monitorea en directo qué está pasando. En definitiva, se trata de "poner la tecnología a disposición de la seguridad y la protección de la ciudadanía", ante esta situación de emergencia sanitaria provocada por el coronavirus, comenta Moreno. Además, las imágenes que se obtienen quedan en poder de la Policía Local, con el objetivo de salvaguardar la privacidad de los vecinos.

Más de 100 personas identificadas

Desde que comenzó el Estado de Alarma, la Policía Local de Campo Real ha identificado a 104 personas por, presuntamente, incumplir el Real Decreto 463/2020 que regula el estado actual. Un centenar de actuaciones que se unen a las 42 propuestas de sanción emitidas por los agentes por incumplimiento de en vía pública, y a los 22 vehículos interceptados sin autorización para circular durante el Estado de Alarma.